



Marcela Guerra pide evitar sobrerrepresentación en el Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (CAMILA ISLAS).- La presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Marcela Guerra Castillo**, llamó al Instituto Nacional Electoral a ser garante del respeto al artículo 54 constitucional que limita la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, a no sucumbir al apetito de socavar la división de poderes ni formar parte de la demolición de lo avanzado en materia democrática en los últimos 30 años. La Carta Magna establece que ningún partido político podrá tener más del 8 por ciento de los diputados que ganó en las urnas, explicó.

Marcela Guerra recordó que desde 1996 hasta el 2014, se hicieron las reformas para que ningún partido político por sí mismo impusiera su criterio, pero ahora se pretende ir hacia un retroceso democrático.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rkrX6WiQ131P2hzo?e=FUHh8T>